

**REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA
INDUSTRIAL INMOBILIARIA
HENAGUIROM C. LTDA "EN
LIQUIDACIÓN".-----
CUANTÍA.-----**

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy dieciseis de mayo del año dos mil diez, ante mí, DOCTOR CRISTIAN QUIÑONEZ BASANTES, NOTARIO PRIMERO INTERINO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, comparece a la celebración de la presente Escritura Pública el señor JIMMY FERNANDO CABRERA AGUIRRE, en su calidad de Director Gerente, quien lo acredita con la copia del nombramiento que adjunta, ~~quien~~ en representación de la compañía INDUSTRIAL INMOBILIARIA HENAGUIROM C. LTDA., "EN LIQUIDACIÓN", declara ser de estado civil soltero, ejecutivo, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad, mayor de edad, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer doy fe. Bien instruido que fue, en el objeto y resultado de esta escritura pública, a la que procede de una manera libre y espontánea, con amplia y entera libertad, y, para su otorgamiento me presenta la minuta que dice así: "SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una en la cual conste,

La Reactivación de la compañía INDUSTRIAL INMOBILIARIA HENAGUIROM C. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN", la misma que se celebra al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERO: INTERVINIENTES: Comparece a la celebración de la presente Escritura Pública el señor JIMMY FERNANDO CABRERA AGUIRRE, por los derechos que representa de la compañía INDUSTRIAL INMOBILIARIA HENAGUIROM C. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN", en su calidad de Director Gerente, conforme lo acredita con el nombramiento que lo acompaña y que solicita agregar a la matriz notarial en calidad de documento habilitante, quien comparece debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, celebrada el quince de mayo del año dos mil diez, para efectuar legalmente las declaraciones que a continuación expresa: SEGUNDA ANTECEDENTES: .-a) La compañía se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada ante el Notario Séptimo de este cantón, abogado JORGE MALDONADO RENELLA, celebrada el veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y seis e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el doce de enero de mil novecientos setenta y siete. Con fecha veintiuno de julio del dos mil seis mediante resolución número cuatro mil novecientos setenta y dos, la Intendencia de Compañías de Guayaquil, declaró la

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

APellidos y Nombres del Padre
CABRERA OCHOA JAYME RENE

APellidos y Nombres de la Madre
AGUIRRE ROMERO GLADYS CARMITA

Lugar y Fecha de Expedición
**GUAYAQUIL
2008-10-22**

Fecha de Expiración
2020-10-22

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

PROFESION
ING. CIVIL

VISTO POR:
[Signature]

FIRMA DEL DIRECTOR
GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO
SECCIONAL

IDECU0907815427<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
620218N201022ECU<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
CABRERA<AGUIRRE<<JIMMY<FERNAND

 REPÚBLICA DEL GUATEMALA CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CERTIFICADO DE VOTACIÓN EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 14:00 HORAS (MAY)		 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
078-0108 NÚMERO	0907815427 CÉDULA	
CABRERA AGUIRRE JIMMY FERNANDO		
GUAYAS PROVINCIA TARDÚ MUNICIPIO	GUAYAS CANTÓN TARDÚ ZONA	
FIRMANTE DE LA JUNTA		

GUAYAQUIL, NOVIEMBRE VEINTICUATRO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA
DOS.- REGISTRO MERCANTIL.- #. 12737 NOMBRAMIENTO DE -
DIRECTOR GERENTE.- INDUSTRIAL INMOBILIARIA HENAGUIROM C.LTDA.
JIMMY FERNANDO CABRERA.-REP.#. 23.869

33.599

REFERENCIA
311/Ind/77.

GUAYAQUIL, 12 DE NOVIEMBRE DE 1992

SEÑOR DON
JIMMY FERNANDO CABERA
CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

CUMPLEME COMUNICARLE QUE EN SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL INMOBILIARIA HENAGUIROM C.LTDA., CELEBRADA EL DÍA DE HOY, SE RESOLVIÓ UNANIMEMENTE ELEGIRLO PARA EL CARGO DE DIRECTOR GERENTE DE LA COMPAÑIA POR EL PERÍODO DE CINCO AÑOS, CON LAS ATRIBUCIONES Y DEBERES QUE SE DESPRENDEN DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA. TENDRÁ USTED. LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑIA EN FORMA INDIVIDUAL.

LA COMPAÑIA INDUSTRIAL INMOBILIARIA HENAGUIROM C.LTDA., SE CONSTITUYÓ POR ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO SÉPTIMO DE GUAYAQUIL DOCTOR JORGE MALDONADO RENELLA, EL 28 DE OCTUBRE DE 1976, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE ENERO DE 1977.-----

ATENTAMENTE,

DR. ERNESTO ROMERO TORO
PRESIDENTE

SEÑOR DOCTOR
PRESIDENTE DE LA JUNTA
CIUDAD.-

IMPUESTO DEL CONTENIDO DE SU COMUNICACIÓN, ACEPTO EL CARGO CON FERIDO, GUAYAQUIL, 12 DE NOVIEMBRE DE 1992.-

ATENTAMENTE,

JIMMY FERNANDO CABRERA





En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Director - Gerente
Folios 33 y 34 Registro Mercantil No.
12.734 Repertorio No. 23.865
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-
Guayaquil, 24 de Abril de 1992-

Juan
AB. HECTOR MIGUEL ALGIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

No. 4516

CERTIFICO: Que la presente fotocopia que contiene el
Nombramiento de DIRECTOR-GERENTE de la compañía
INDUSTRIAL INMOBILIARIA HENAGUIRON C. LTDA, a
favor de JIMMY FERNANDO CABRERA, es igual al
documento que se encuentra inscrito en este Registro, no
constando Anotación alguna al margen del mismo mediante la
cual se indique que haya sido reemplazado.- Guayaquil, cinco
de Abril del dos mil diez.-

7m Juan
Ab. Zoila Cedeño Cellán
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DELEGADA
CERTIFICO: Que con fecha 19 de Enero del 2007, se inscribió
la RESOLUCIÓN No. 06-G-IJ-0004972, dictada el 21 de Julio
del 2006, por el Especialista Jurídico del Departamento de
Disolución y Liquidación de Compañías de Guayaquil,
mediante la cual se declara DISUELTA la compañía
INDUSTRIAL INMOBILIARIA HENAGUIRON C. LTDA.-
Guayaquil, cinco de Abril del dos mil diez.-



7m Juan
Ab. Zoila Cedeño Cellán
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 12

señor
ALEJANDRO CANA
Ciudad.-

de mis consid

Cumpleme pone
Extraordinaria
Constituida u
Notario Vigés
Blaz Casquete
Registro Merc
mo año, en se
dar a Usted
CINCO Años y
res en el Ar

En el desemp
tualmente, l
cial de la C

Muy Atentam

ING. VERBI
Ger

Acepto el
para el cu
de 1992.

ALEJANDRO

En la prese
Nombramiento
Folios 33
12.73
Se archivan
impuestos re
Guayaquil

AB. HEC
Registra



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990303958001
RAZON SOCIAL: INDUSTRIAL INMOBILIARIA HENAGUIRON CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 12/01/1977

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMPLETOS O PARTES DE EDIFICIOS, SE INCLUYEN LAS OBRAS NUEVAS, LAS AMPLIACIONES, REFORMAS Y REPARACIONES, LA ERECCION DE ESTRUCTURAS O EDIFICIOS PREFABRICADOS EN SITU, Y LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INDOLE TEMPORAL: CONSTRUCCION DE VIVIENDAS, EDIFICIOS PARA OFICINAS, LOCALES

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: FEBRES CORDERO Calle: PEDRO MONCAYO Número: 2602 Intersección: BRASIL
Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DE MI COMISARIATO Teléfono Trabajo : 042365801



Maria F. Espin Mazzini
DELEGADO DEL
Servicio de Rentas
Litoral Sur

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MFEM140208 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/10 DE AGOSTO Fecha y hora: 23/11/2009



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990303956001
RAZON SOCIAL: INDUSTRIAL INMOBILIARIA HENAGUIRON CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: CABRERA AGUIRRE JIMMY FERNANDO
CONTADOR: HUAYAMAVE MENDEZ JHON HENRRY

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 12/01/1977 FEC. CONSTITUCION: 12/01/1977
FEC. INSCRIPCION: 12/01/1977 FEC. ACTUALIZACION: 23/11/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMPLETOS O PARTES DE EDIFICIOS, SE INCLUYEN LAS OBRAS NUEVAS, LAS AMPLIACIONES, REFORMAS Y REPARACIONES, LA ERECCION DE ESTRUCTURAS O EDIFICIOS PREFABRICADOS EN SITU, Y LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INDOLE TEMPORAL: CONSTRUCCION DE VIVIENDAS, EDIFICIOS PARA OFICINAS, LOCALES

DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: FEBRES CORDERO Calle: PEDRO MONCAYO Numero: 2602 Interección: BRASIL
Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DE MI COMISARIATO Telefono Trabajo : 042365601

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RETENCION EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Marta F. Espin Mazzini
DELEGADA DEL S.R.I.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur

Usuario: MFEM140208 Lugar de emisión: GUAYAQUIL 10 DE AGOSTO Fecha y hora: 23/11/2009



10680

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A SU PETICIÓN ADJUNTA:

Certificación de Representación Legal

Representación Legal Judicial y Extrajudicial: DIRECTOR-GENERAL en forma individual.

Nombre de la Compañía: **INDUSTRIAL INMOBILIARIA HENAGUIROM C. LTDA.**

Cargo: **DIRECTOR-GENERAL.**

Nombre: **JIMMY FERNANDO CABRERA.**

Fecha de Otorgamiento: **12 de Noviembre de 1992**

Fecha de Inscripción: **24 de Noviembre de 1992.**

Período: **5 Años**

Desde la fecha de inscripción del nombramiento antes citado hasta la fecha de hoy no existe otro a favor de persona alguna en dicho cargo.

Nombre de la Compañía: **INDUSTRIAL INMOBILIARIA HENAGUIROM C. LTDA.**

Acto: **DISOLUCIÓN**

Resolución de Disolución: # **06-G-IJ-0004972**, dictada por el **ESPECIALISTA JURÍDICO DEL DEPARTAMENTO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.**

Fecha de Resolución: **21 de Julio del 2006**

Fecha de inscripción: **19 de Enero del 2007**

Desde el 19 de Enero del 2007 hasta la presente fecha, no consta inscrito Nombramiento de LIQUIDADOR otorgado por la Compañía ni por la Superintendencia de Compañías, a favor de persona alguna.

Certificamos que la información obtenida de nuestra base de datos ha sido realizada hasta el 23 de Julio del 2009.

Cualquier Alteración, (enmendadura o adición u otra), invalida el presente certificado. Guayaquil, 28 de Julio del 2009.


AB. ZOILA CEDEÑO CELLÁN
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
DELEGADA



Ref.: 311-I-77

Elaborado Por: **Paúl Murillo**

Valor pagado por este Trámite: **\$ 9.63=**

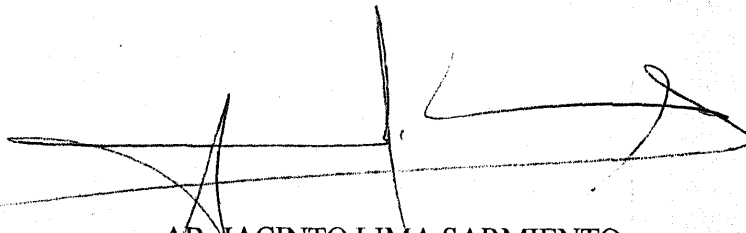
EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO A LA REGISTRADORA MERCANTIL, O A SUS ASESORES

SEÑORA REGISTRADORA MERCANTIL DE GUAYAQUIL

ABG. JACINTO IVAN LIMA SARMIENTO, en el libre ejercicio de la profesión, a usted digo y solicito:

Que se sirva CERTIFICARME quien es el representante legal de la compañía INDUSTRIAL INMOBILIARIA HENAGUIRON CIA LTDA., lo que solicito para efectos legales.

Sírvase proveer lo solicitado.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and strokes, positioned above the printed name.

AB. JACINTO LIMA SARMIENTO
REG. No 12334 C.A.G.

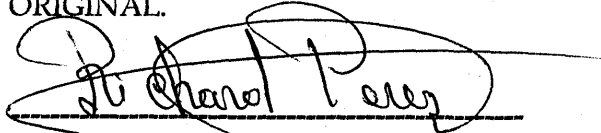
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVESAL Y EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL INMOBILIARIA
HENAGUIROM C. LTDA "EN LIQUIDACIÓN"**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas treinta minutos del día quince de mayo del dos mil diez, en el domicilio legal de la compañía, se lleva a cabo la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía INDUSTRIAL INMOBILIARIA HENAGUIROM C. LTDA "EN LIQUIDACIÓN", encontrándose representado el cien por ciento del capital de la compañía, con la asistencia de sus socios, la señorita SANDRA MARIA ALARCON RECALDE propietaria de nueve mil novecientos noventa y siete participaciones de cero coma cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, el señor JIMMY FERNANDO CABRERA AGUIRRE, propietario de dos participaciones de cero coma cero cuatro centavos de dólar cada una, y el señor ERNESTO GUSTAVO ROMERO TORO, propietario de una participación de cero coma cero cuatro centavos de dólar cada una de ellas. Una vez que se encuentra reunido el la totalidad del capital de la compañía, los presentes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal y Extraordinaria de socios y así tratar los siguientes puntos: REACTIVAR LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL INMOBILIARIA HENAGUIROM C. LTDA "EN LIQUIDACIÓN", la misma que fue declarada inactiva por Intendencia de Compañías mediante resolución número cuatro novecientos setenta y dos del veintiuno de julio del dos mil seis e inscrita en el Registro Mercantil el diecinueve de enero del dos mil siete, DOS) Autorización al Director Gerente para que suscriba los documentos públicos y privados necesarios para reactivar la compañía. Actúa como presidente de la Junta el señor JIMMY FERNANDO CABRERA AGUIRRE., y se designa como secretario Ad-hoc al señor RICHARD FAUSTO PEREZ BERMUDEZ. El presidente de la Junta declara instalada la sesión y una vez que se ha elaborado la lista de asistentes, se procede a tratar el **primer punto** del orden del día, el cual es, conocer y resolver sobre la reactivación de la compañía que fue declarada inactiva por la Intendencia de Compañías, mediante resolución número cuatro mil novecientos setenta y dos del veintiuno de julio del dos mil seis e

inscrita en el Registro Mercantil el diecinueve de enero del dos mil siete. De inmediato se conoce el **segundo y último punto del orden del día**, el cual es, autorizar al Director Gerente de la compañía para que suscriba los documentos públicos y privados necesarios para este fin, Sin más que tratar se dispone un momento para la redacción de la presente acta. Una vez elaborada el acta se reinstala la sesión, se lee íntegramente a los socios quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones firman. Se levanta la sesión a las doce del mismo día; f. JIMMY FERNANDO CABRERA AGUIRRE, presidente Ad-hoc de la Junta y socio; f. RICHARD FAUSTO PEREZ BERMUDEZ, secretario Ad-hoc de la Junta.

Guayaquil 15 de mayo del 2010.

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA SU ORIGINAL.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Richard Perez', is written over a horizontal line.

RICHARD FAUSTO PEREZ BERMUDEZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

disolución y el correspondiente proceso de liquidación de la compañía INDUSTRIAL INMOBILIARIA HENAGUIROM C. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN", b) La Junta General Universal y extraordinaria de Socios de la compañía INDUSTRIAL INMOBILIARIA HENAGUIROM C. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN", celebrada el quince de mayo del dos mil diez, resolvió por unanimidad de votos: UNO) Reactivar la compañía, y DOS) Autorizar a su representante legal a comparecer ya a suscribir, los documentos públicos y privados para este fin.- TERCERA: DECLARACION JURAMENTADA: En virtud de los antecedentes expuestos, el representante legal de la compañía INDUSTRIAL INMOBILIARIA HENAGUIROM C. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN", señor JIMMY FERNANDO CABRERA AGUIRRE, en cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios celebrada el quince de mayo del dos mil diez: Declara bajo juramento: a) Que se reactiva la compañía, en los términos constantes en la Acta de Junta General Universal y Extraordinaria de Socios del quince de mayo del dos mil diez, adjunta a este instrumento. b) Que la compañía INDUSTRIAL INMOBILIARIA HENAGUIROM C. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN", no tiene a la fecha del otorgamiento de la presente Escritura pública, contrato alguno con el estado, c) Los socios son de nacionalidad ecuatoriana. Queda

agregada copia íntegra del Acta de Junta General Universal y Extraordinaria de Socios celebrada el quince de mayo del dos mil diez, y el nombramiento del representación legal- Anteponga y agregue usted, Señor Notario, las demás formalidades de estilo para la completa validez, y perfeccionamiento de este instrumento", Hasta aquí la minuta patrocinada por el abogado JACINTO IVAN LIMA SARMIENTO, registro número doce mil trescientos treinta y cuatro del Colegio de Abogados del Guayas, que con los documentos que se agregan queda elevada a Escritura Pública. Yo, el Notario doy fe, que después de haber leído en alta y clara voz toda esta escritura a los comparecientes, éstos la aprueban en todas sus partes y la suscriben conmigo el Notario en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

p.CIA INDUSTRIAL INMOBILIARIA HENAGUIROM C. LTDA
"EN LIQUIDACIÓN"

R.U.C. 0990303959001

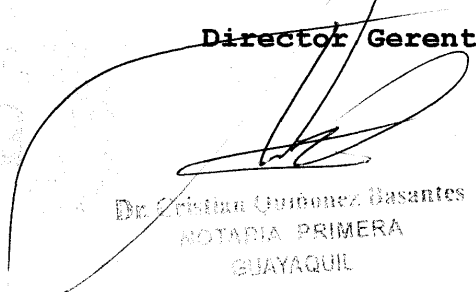


Sr. JIMMY FERNANDO CABRERA AGUIRRE

C.C. # 0907815427

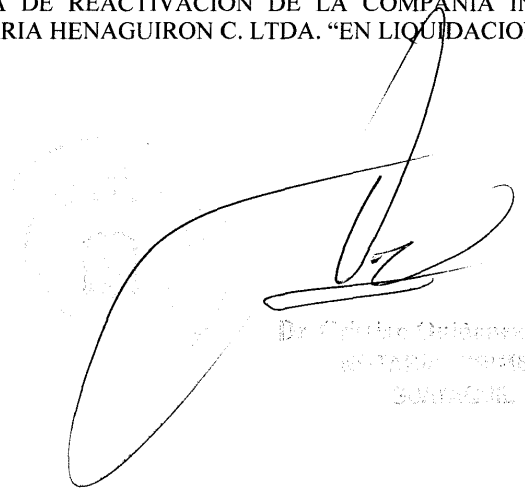
C.V. # 078-0108

Director Gerente

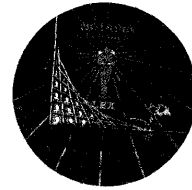


Dr. Cristian Quintero Basantes
NOTARIA PRIMERA
GUAYAQUIL

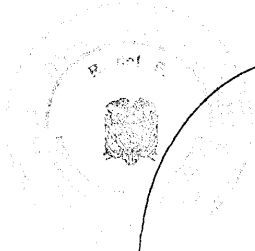
CERTIFICO: QUE ESTA XEROXCOPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL DEL REGISTRO QUE SE ENCUENTRA A MI CARGO EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA CUARTA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO Y CORRESPONDE A LA ESCRITURA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL INMOBILIARIA HENAGUIRON C. LTDA. "EN LIQUIDACION".



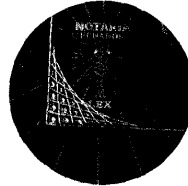
Dr. Carlos Ordóñez Guevarra
ABOGADO
GUAYAS



DILIGENCIA : Dr. Cristian Quiñónez Basantes , Notario Primero del Cantón Guayaquil (I).- Se tomo nota al margen de la matriz de la resolución # SC-IJ-DJDL-G-10-00003814, de 11 DE Junio De 2010, dictada por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, en la que resuelve aprobar la reactivación de la Compañía INDUSTRIAL INMOBILIARIA HENAGUIROM C. LTDA, en liquidación.- Guayaquil , 22 de Junio de 2010 .-



Dr. Cristian Quiñónez Basantes
NOTARIA PRIMERA
GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO: 30.222
FECHA DE REPERTORIO: 23/Jun/2010
HORA DE REPERTORIO: 09:39

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1.- **Certifica:** que con fecha veintitres de Junio del dos mil diez en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.10.0003814, dictada por el **Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A**, el **11 de Junio del 2010**, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **INDUSTRIAL INMOBILIARIA HENAGUIROM C. LTDA.**, de fojas **2.773 a 2.789**, Registro Industrial número **171**. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de las inscripciones respectivas.- 3.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de código de comercio se ha fijado y se mantendrá fijo en la sala de este despacho bajo el número **338-G** un extracto de la presente escritura.-

ORDEN: 30222

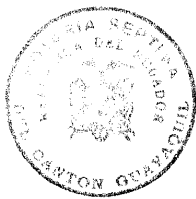


S

REVISADO POR:



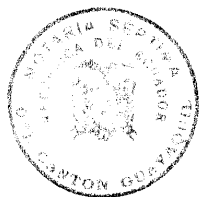
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



D O Y F E : - Que en esta fecha y, al margen de la matriz correspondiente, a la No.731 de 1.976, que contiene la Constitución de la Copañia de Responsabilidad Limitada " Industrial Inmobiliaria Henaguiron C. Ltda.", otorgada en ésta Notaría, el día jueves veintiocho de Octubre de mil novecientos setenta y seis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Quinto, de la Resolución No.SC.IJ.DJDL.G. 10.0003814, de fecha once de junio del dos mil diez, de la Superintendencia de Compañías en Guayaquil, tomé nota de la APROBACION de la reactivación de la Compañia INDUSTRIAL INMOBILIARIA HENAGUIROM C. LTDA. " en liquidación "...- ENMENDADO:HENAGUIROM._SI VALE. *h*

Notaría Séptima del Cantón Guayaquil
CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, Julio 1 del 2.010.-



Eduardo
AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SÉPTIMO DEL
CANTON GUAYAQUIL